

FRENTE nº 15 DEMOCRATICO

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas de
Gran Canaria, 6 de agosto de 1971

La importancia de las últimas acciones de democráticas llevadas a cabo en Tenerife, nos obligan a sacar, improvisada y precipitadamente, el presente número, que quiere ser una exposición apasionada y fervorosa de un momento crucial de la lucha democrática en Canarias. Este ejemplar de F.D. debe circular como ningún otro hasta el momento. Llegar a todas las manos, ser discutido y completado.

DECLARACION DE TENERIFE PLATAFORMA PARA UN FRENTE DEMOCRATICO



El domingo, día uno de agosto, se celebró en Tenerife una reunión a la que concurrieron representantes de las diversas tendencias democráticas de la provincia. En dicha reunión fue discutida y aceptada la siguiente declaración política:

"Reunidos representantes de los distintos grupos y tendencias políticas, de los movimientos obrero y universitario, y otras personalidades de muy diversas ideologías y procedencias, componentes de amplios sectores democráticos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, han acordado por absoluta unanimidad formular la siguiente declaración, que puede servir de plataforma de unión de las fuerzas democráticas del Archipiélago Canario:

La actual situación política de España y, concretamente, de Canarias, es resultado de los unilaterales y arbitrarios actos llevados a cabo por la Dictadura, con desprecio de una opinión pública que carece de participación representativa en todos los órdenes, incluso en el proceso institucional preconizado por la minoría gobernante, que, al mismo tiempo, sigue negando el ejercicio de los más elementales derechos ciudadanos, necesarios para el logro de una libertad verdadera. Esta situación impone la unión de los diversos sectores sociales del país, cualquiera que sea el particular modo de pensar de cada uno, con el fin de posibilitar el tránsito pacífico a un auténtico Estado de Derecho, evitando los riesgos de luchas fratricidas, que nadie desea promover.

A nuestro juicio, para que España pueda afirmar su condición de Estado Libre en el concierto de los pueblos civilizados, es indispensable la implantación de un nuevo régimen, que reconozca al menos los siguientes principios:

PRIMERO.- Pleno reconocimiento de todos los derechos individuales admitidos por el Derecho Constitucional de los países civilizados: libertad de conciencia, de expresión, de reunión, de asociación, de manifestación, sufragio universal directo y garantías que aseguren la plena efectividad de tales derechos.

SEGUNDO.- Libertad sindical, traducida en el reconocimiento del derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, de los gobiernos y de los partidos políticos, así como con el derecho a la huelga.

TERCERO.- Una reforma y estructuración democrática de la Enseñanza, que permita el real acceso del pueblo a los bienes de la Cultura.

Estos objetivos requieren la constitución provisional de un gobierno democrático de Unidad Nacional, integrado por representantes cualificados de las distintas tendencias políticas existentes en nuestro país, que tendría que adoptar, necesariamente las siguientes decisiones:

1º.- Amnistía general a favor de todas las personas afectadas por responsabilidades políticas, sociales o sindicales.

2º.- Supresión inmediata de todos los Tribunales y jurisdicciones de excepción.

3º.- Convocatoria de elecciones generales, por sufragio universal y directo, encargadas de dotar a España de las instituciones reclamadas por la opinión pública nacional.

4º.- Reconocimiento de las autonomías regionales dentro del Estado Español, propagando especialmente la necesidad de un Estatuto autonómico para Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de agosto de 1971

LA ASAMBLEA DEMOCRATICA

La Declaración precedente -ya lo hemos dicho- fue discutida y aprobada en una asamblea celebrada el pasado domingo en Tenerife. Casi un centenar de personas, procedentes de varias localidades de la isla e, incluso, de las islas menores, asistió a la reunión. Todas las tendencias democráticas de la provincia estuvieron representadas. Junto a miembros de los viejos partidos del movimiento obrero -anarquistas, socialistas y comunistas- se aliaban jóvenes estudiantes y profesores universitarios, así como abogados, artistas, profesionales y trabajadores de distintas ideologías. Todas las familias políticas de la provincia, incluso gentes procedentes del campo falangista, estuvieron presentes y suscribieron la anterior Declaración.

Hubo, sin embargo, notables ausencias. Creemos que más por falta de organización que por voluntad propia. Esta falta de organización se notó también en la forma como fueron llevadas las intervenciones que, en un principio, debían estar unidas por el denominador común de la situación crítica de Canarias, como punto de partida para un entronque global con la situación española, proceso que no quedó suficientemente aclarado. Esto se refleja en la misma forma de la Declaración, muy influenciada por otras similares aparecidas en la Península, especialmente la suscrita por las fuerzas democráticas sevillanas, que fue publicada en el número 7 de FRENTE DEMOCRATICO. Es necesario, pues, para futuras experiencias, una mejor preparación organizativa de estas reuniones, necesarias e importantes para el desarrollo de la lucha democrática.

La presente Declaración constituye, sin duda, aun con ~~los~~ estos defectos que hemos señalado, un importantísimo paso hacia la unidad de la oposición en Canarias. FRENTE DEMOCRATICO LA SUSCRIBE EN SU TOTALIDAD. No queremos dejar de aludir sin embargo, a la falta de concreción con que aparece tocada la situación ~~de~~ de Canarias, a la que sólo se alude en el último punto de una manera muy general.

Pero esta Declaración no está cerrada. Como se dijo en la reunión -en la que se tocaron otros importantes temas, tales como la necesidad de llevar la oposición a los propios organismos del poder constituido, aprovechando todos los resquicios que éste pueda dejar

UNA CARTA DE LAS PALMAS

En nuestro número anterior aludíamos a la entrega de una ayuda de 1000 pesetas por un grupo de compañeros del P.C.E. en Las Palmas. Entonces prometimos publicar la carta que con tal motivo nos adjuntaron. Repitiendo nuestro agradecimiento, transcribimos la carta citada.

Las Palmas, julio 1971
FRENTE DEMOCRATICO
Santa Cruz de Tenerife

Estimados amigos: Leemos vuestra publicación. Vemos la magnífica tarea que estáis realizando. A nivel regional sois los portavoces de los intereses colectivos del Archipiélago Canario. Esta labor que unificará a todos los canarios sin distinción de ideologías y reunirá a todos los elementos anti-franquistas que desean la desaparición de un régimen corrompido, donde imperan la arbitrariedad y el desorden organizados, mantenido sólo por la dispersión de las grandes fuerzas políticas contrarias. Os saludamos por la alta misión que os habéis impuesto como ciudadanos conscientes y responsables, aceptando todas las dificultades que ello implica.

Nuestras más cálidas palabras para el apoyo moral y la admiración que mereceis. Os enviamos una modesta cantidad para contribuir a vuestros gastos, esperando que esta inactiva prenda entre los canarios dignos que tengan la suerte de leer vuestro periódico.

Un cordial abrazo del
Grupo R del Partido Comunista en Gran Ca

a la acción de la oposición democrática - el documento plataforma se encuentra abierto a todas las sugerencias, correcciones y ampliaciones necesarias, para refleje, lo más fielmente posible, los objetivos de las distintas tendencias antifranquistas de Canarias. Así, según se decidió en la Asamblea, la Declaración debe ser llevada al seno de todos los grupos, partidos y círculos políticos del Archipiélago, para su discusión y corrección. Su papel de plataforma de unidad política sólo podrá ser posible si esto se realiza

La reunión del domingo constituye un paso importantísimo, pero no podemos quedarnos en él. Es necesario seguir adelante. Perfeccionar y completar las bases para la unidad de las distintas fuerzas democráticas. Dar el mayor impulso a un proceso de lucha en cuyo horizonte se vislumbra, cada día más cercana, la luz de la Libertad.

por la unidad de la de
mocracia, ¡DIFUNDE
FRENTE DEMOCRATICO!

UAB
Biblioteca de Comunicación
Memoteca General
CEDOC